Hechos:

**Primero.-** Que yo, \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_compré un billete de avión a la compañía aérea demandada, para viajar el día \_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_\_\_ , como pasajero aéreo, desde el aeropuerto de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ hasta el aeropuerto de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Segundo.-** El pasaje adquirido tenía ofertada la salida a las \_\_\_\_\_ horas y la llegada al destino a las \_\_\_\_ horas, nº de vuelo \_\_\_\_. No obstante lo apuntado y haber optado quien suscribe por el transporte aéreo como medio caracterizado por su celeridad lo cierto es que el vuelo no salió sino hasta las \_\_\_\_\_\_\_ horas, llegando a su destino a las \_\_\_\_\_\_ horas.

**Tecero.-** Al cumplimiento defectuoso del contrato de transporte aéreo, del que razonablemente el usuario espera el mínimo tiempo de viaje por resultar el medio transporte más rápido, ha de añadirse la importante angustia generada durante la espera. [Pueden describirse aquí los hecho y gestiones que la aerolinea ha realizado durante la espera, cómo ha informado al pasajero del retraso, ha ofrecido bebida y comida si la espera ha sido superior a 3h, ha ofrecido alojamiento en destino si el vuelo no ha salido en el día previsto, etc.]

**Cuarto.-** [Pueden describirse si se desea los trastornos padecidos – Ej. pérdida de día de trabajo, de vacaciones, otros servicios contratados o eventos no disfrutados, espera junto a menores o ancianos en el aeropuerto, enfermedades padecidas, etc. que hayan incrementado la angustia o impotencia, adjuntando en la medida de lo posible, sin que sea imprescindible los documentos que lo justifiquen] …

Por esta razón SOLICITA:

Primero, derecho a compensación económica de acuerdo a lo previsto en el artículo 7 del Reglamento (CE) 261/2004, en retraso mayores a 5h.

Segundo, abono de gastos ocasionados por la demora del vuelo (adjuntar tickets)

Tercero, indemnización por las molestias ocasionadas.

Firmado

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 20\_\_